



SESION ORDINARIA N°003

FECHA : 23-01-2024 HORA: 11:00
LUGAR : Sala de Concejo
CONCEJALES ASISTENTES : Humberto Flores G. Presidente del Concejo
Jhean Ramírez D. Concejal
Edwin Huayta Concejal
Karen Salinas S. Concejala
Julia Pizarro Concejala
Dirk Vicentelo Concejal

NÓMINA DE INVITADO : Erick Álvarez L. Secoplan
José Vilches R. Administrador Municipal
Gladis Anza Encargada de Contabilidad
Fundación Cultural
Agustín González Encargado de Contabilidad

TABLA:

- 1.-Aprobacion Acta anterior.
- 2.-Informe del alcalde – Cuenta
- 3.- Informe de compras
- 4.-Tabla Ordinaria
- 4.1 1° Modificación Presupuestaria Sector Municipal
- 4.2 Rendición Fundación Cultural
- 4.3 Aprobación gastos de manutención y operaciones de proyecto a postulación FNDR 2024
- 5.- Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
- 6.- Varios

PUNTO 1 Aprobación Acta Anterior

Presidente del concejo informa que se envió el acta anterior a los Sres. Concejales y pregunta si tienen alguna observación.

Se aprueba el acta sesión ordinaria N° 002 sin observaciones

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. concejales proceden a votar:

ACUERDO N°013/2024

Con la abstención del concejal Edwin; Los votos a favor de los Sres. Concejales; Jhean, Dirk, Julia, Karen y el voto de Aprobación del Presidente del Concejo.





Se aprueba acta sesión ordinaria N°002 sin observaciones.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Edwin Huayta, Dirk Vicentelo, Julia Pizarro y Karen Salinas. -

PUNTO 2 Informe del Alcalde – Cuenta

Presidente del concejo cede la palabra al Administrador Municipal y explica o siguiente:

1.-Sr. José Vilches menciona que el día jueves y sábado en el transcurso de la noche se cortó el agua potable y ya estaba diagnosticado los cambios de clima, que fue lo que también afecto en el sector de agua potable. Informar que en la boca toma del sector del inca hay problemas, por eso ocurrió el corte de agua potable. Se pierde gran parte de la boca toma, además de sufrir daños las cañerías. El día domingo 21 se decreta emergencia comunal y se solicita un camión aljibe de agua de 10.000.000 litros para la comuna, se realizó gestiones con ferrocarril y ellos entregaron un camión con 15.000.000 litros de agua y la Minera el Abra entrego un camión con 30.000.000 litros. La distribución fue la siguiente al estanque se le abastecieron con 45.000.000 litros, además gestionamos por parte de la municipalidad un camión de 20.000.000 litros para los pobladores. Nos están apoyando los funcionarios municipales y personal de servicios básicos, trabajando en el sector del Inca, informar que a veces el clima no nos acompaña, por lo cual hemos tenido que volver antes a la comuna.

2.-Informar que el decreto de emergencia esta hasta el 31 de enero y se puede prorrogar, por la emergencia.

3.-Informar que deberían llegar los funcionarios de la DOH al medio día, también se informó al SAG por los agricultores.

4.-Informar que están en conocimiento la aduana y podrían cerrar los pasos fronterizos por no tener agua potable.

5.-Informar que afecta al alcantarillado en la comuna

6.- Informar que nosotros tenemos de presupuesto de emergencia es de 10.000.000 millones de pesos, pero en caso que siga lloviendo, podría volver a tener problemas la bocatoma. Estaremos trabajando para solucionarlo y si es necesario solicitar ayuda.

Concejal Jhean menciona que se informó que venían precipitaciones de lluvia, porque no hubo un plan preventivo de emergencia, además de felicitar a usted Don José y su equipo por el trabajo que están realizando.

Administrador municipal responde las alertas que emite Senapred, nos mantiene alerta a este tipo de situaciones y para decretar una emergencia, debe ocurrir una emergencia, pero no tenemos para hacer una inversión mayor para esa obra en el sector del inca. Solicite a Secoplan que a futuro se genere medidas de mitigación en la comuna, además de proponer proyectos de almacenamiento de





agua potable que estén cerca de la comuna. Como por ejemplo unos estanques grandes que están en Coska, esos también deberían estar en la comuna. Informar que es todo un procedimiento para solucionar el problema del agua, por eso se demoran en volver a dar el agua potable a la comuna.

Concejal Edwin. Menciona que el día jueves varios pobladores comunican que no hay agua potable, entonces yo me pregunto, porque el día viernes no se tomaron las medidas correspondientes para el fin de semana, se debió enviar un camión aljibe el día viernes. Yo estuve en la comuna unos días y el clima estaba malo. Se supone que deben haber estanques de emergencias y debió llegar el camión aljibe el mismo día jueves, pienso que no se preocupan por los pobladores. Sabemos que varios de los funcionarios se van los fines de semana a la ciudad de Calama, pero debemos preocuparnos por los pobladores que están todos los días en la comuna, entonces no puede ser que no se reparta agua ni siquiera en los bidones esos días, mencionar que me informan que dijeron que no había conductores para repartir, pero son puras excusas administrador, espero que aprendamos de esta situación, ya que gracias a los pobladores estamos aquí y tenemos una municipalidad.

Administrador Municipal responde entiendo su molestia concejal, pero lo que menciona tiene errores, ya que el día jueves si volvió el agua potable con mayor presión, el día viernes y sábado también había agua y el día domingo se corto el agua potable en la comuna, entonces no son cuatro días concejal.

Informar que para poder comprar rápido en el mercado publico debo tener un decreto de emergencia y eso solamente se puede realizar, cuando se genere la emergencia en la comuna. Es cierto que alomejor se debió comprar agua potable antes. Mencionar igual que en el 2021 cuando se corto el agua. La minera el abra dono tambores para los pobladores de la comuna, entonces cuando se repartió agua los pobladores estaban con bidones pequeños, pero alomejor pudieron recibir agua en esos tambores y así tener mas agua para ellos, no me estoy excusando, pero estoy informando de la situación.

Informar que había personal disponible para el fin de semana por cualquier problema, pero no contamos con el personal adecuado para poder solucionar el problema con la bocatoma y hay se requiere un personal especializado, sabemos que el clima influye mucho en este tipo de situaciones. Eran 10.000.000 litros de agua si eso es efectivo, pero concejal ayer depositamos 63.000.000 litros de agua para 250 personas.

Concejal Edwin. Pregunta eso se repartió entre domingo y lunes

Administrador municipal responde que se repartió ayer a los pobladores, entonces no se como se gasto tanta agua potable, ya que ahora esta vacío el estanque, no me explico el motivo del porque en menos de 24 horas ya no tenemos agua en el estanque.

Concejal Edwin. Don José debemos pensar en tener estanques de agua disponibles y no estoy de acuerdo con que usted menciona, antes ya tuvimos una emergencia, entonces debemos adelantarnos a estas situaciones y actuar antes, porque si siempre pensamos en lo que dice Contraloría no avanzamos y al final no damos soluciones a los pobladores y todo porque Contraloría no permite hacer la compra antes.

Administrador Municipal responde que tenemos como tres estanques en el poblado funcionando, de igual manera se compraran mas estanques para los distintos sectores en la comuna. Quiero que entiendan que las compras que se están realizando son con el presupuesto 2024, también mencionar





que el camión que debiera llegar a fin de mes, no será posible que llegue esa fecha y creo que llega en dos semanas mas de la fecha que se había indicado.

El día domingo sabemos que faltó agua, pero el día de ayer si llegó otro camión para la entrega, pero aun así nos puede faltar el agua, ya que hay pobladores que llenan sus estanques. Estamos haciendo todo lo posible para solucionar este problema con la bocatoma y se solicitó el ayuda técnico y el agua potable para los pobladores.

Concejal Edwin. Pregunta si mientras llega el camión aljibe, la municipalidad no puede arrendar uno.

Sr. Erick Álvarez responde que el día jueves me acompañó el conductor Mauro Condori para revisar dos camiones y uno estaba con un kit de emergencia. Se manifestó a Scania la necesidad rápida de obtener el camión aljibe, por lo cual la empresa Scania nos facilitara un camión aljibe de 30 metros cúbicos.

Concejala Karen. Porque la demora si ellos están aún es los plazos establecidos y a nosotros nos dijeron en concejo que el camión estaría llegando el 12 de febrero.

Sr. Erick Álvarez. Hubo un cambio en la mejora del camión por eso concejala y en esa fecha si estaría llegando, pero yo mencionaba que la demora ahora es porque no nos pueden entregar el camión antes, ya que lo necesitamos urgente ahora por la emergencia ocurrida.

Concejal Dirk. Habrá un cobro aparte

Sr. Erick Álvarez. No hay ningún cobro adicional de parte de la empresa

Concejala Karen. En la reunión de emergencia me gustaría que se invitara a la comunidad para que pudieran participar y ellos estén informados.

Será mañana a las 12:00 en la sede municipal

Concejala Karen. Solicita un informe sobre la emergencia y se haga el levantamiento cuantos niños, adultos mayores y de la población en general. Por cualquier otra emergencia.

Concejal Edwin. Pregunta que cantidad de agua se le entregara a los pobladores y si es para todos los pobladores de la comuna.

Administrador municipal menciona que se entregara dos bidones a cada familia y si es para todos los pobladores de la comuna, además informar que se debe devolver los bidones para poder adquirir nuevamente el agua.

PUNTO 3 Informe de Compras

Presidente del Concejo. Informa que en sus carpetas está el informe de compras para su conocimiento e informa que no hay licitaciones públicas y tampoco privadas.

Concejal Dirk pregunta por prorroga seguro de vehículos, cual es el motivo





La primera licitación se declaró desierta, ya que se postuló mal la compañía de seguros, por ese motivo la prórroga.

4.-Tabla Ordinaria

4.1 1° Modificación Presupuestaria Sector Municipal

Presidente del concejo cede la palabra al Sr. Agustín González y expone lo siguiente:

AUMENTO DE INGRESOS (M\$0).

DISMINUCIÓN DE INGRESOS (M\$0).

AUMENTO DE GASTOS (M\$72.620) El desglose del aumento del gasto se dispuso de la siguiente manera:

Cuenta 215.29.03 "Vehículos" (M\$35.000), se está aumentando esta cuenta para la adquisición del vehículo para proyecto de seguridad del Ministerio del Interior, que estaba presupuestado y planificado adquirirlo durante el año 2023, pero no materializó la compra, por lo que hay que volver a presupuestarlo en el año 2024, teniendo en cuenta que el vehículo llega durante el mes de febrero de 2024.

Cuenta 215.31.02.004.005 "Obras civiles" (M\$37.620), se aumenta esta cuenta para la terminar con la ejecución del proyecto "Mejoramiento de Escuela SAP", que también estaba presupuestado en su totalidad (M\$100.076) para ser ejecutado el año 2023. A la fecha, año 2024, el proyecto todavía se está ejecutando. El proyecto se licitó por la suma de \$99.553.789, quedando un saldo por pagar de \$37.611.097 para el año en curso.

DISMINUCIÓN DE GASTOS (M\$72.620) El desglose de la disminución del gasto, se dispuso de la siguiente manera:

Cuenta 215.22.05.001 "Electricidad, área de gestión Servicios a la comunidad", se está rebajando esta cuenta que tiene un presupuesto para el año 2024 de \$430.000.000, debido a que el año 2023 se presupuestaron \$410.000.000 y sólo se gastaron \$332.730.306, quedando un saldo sin ejecutar de \$77.269.694. Además de informar que ya se encuentra aprobada la Resolución Exenta n° 275, de fecha 27 de diciembre de 2023, que se adjunta a estas notas, en la que se ordena una transferencia de \$57.474.250, a manera de subsidio para la compra de combustible para la autogeneración de energía eléctrica, que se reintegrarán y presupuestarán en esta cuenta una vez que sean depositados los recursos.

Por lo tanto, al restar \$72.620.000 a los \$430.000.000 presupuestados queda un monto de \$357.380.000, a los cuales, cuando se concrete el traspaso, se le sumarán los \$57.474.250 del subsidio, quedando un monto final de \$414.854.250 presupuestado para el año 2024, cifra suficiente que permite cubrir de manera íntegra el gasto en combustible para autogeneración de electricidad para el año 2024, teniendo en cuenta la proyección consumo/precio del combustible.

Presupuestado año 2023:	\$ 410.000.000
(-) Gasto ejecutado año 2023:	<u>\$ 332.730.306</u>
(=) Saldo no gastado al 31/12/2023:	\$ 77.269.694

Presupuestado año 2024:	\$ 430.000.000
(-) Disminución 1ª modificación año 2024:	<u>\$ 72.620.000</u>
(=) Saldo antes del subsidio:	\$ 357.380.000
(+) Subsidio Res. Ex n° 275/2023:	<u>\$ 57.474.250</u>





(=) Saldo definitivo presupuestado año 2024: \$ 414.854.250

AUMENTO DE INGRESOS	M\$
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	0
DISMINUCIÓN DE INGRESOS	M\$
TOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESOS	0
AUMENTO DE GASTOS	M\$
VEHÍCULOS	35.000
OBRAS CIVILES (PROYECTO ENERGÍA PLANTA ABATIM)	37.620
TOTAL AUMENTO DE GASTOS	72.620
DISMINUCIÓN DE GASTOS	M\$
ELECTRICIDAD (SS. COMUNITARIOS)	72.620
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	72.620

Concejal Edwin pregunta por la segunda parte donde dice obras civiles, pregunta si faltó dinero para terminar el proyecto.

Agustín González (Encargado de Contabilidad) responde que no se debió haber ejecutado el año pasado, pero pasó el saldo para este año.

Sr. Erick Álvarez. Es fondo de la Subdere y Parwa no ejecuto toda la obra, pero este año ser termina.

Felipe Chávez. Secretario Ejecutivo (s) del concejo. Para complementar el presupuesto se hace en septiembre y se asimila que se gastara hasta diciembre, entonces la empresa no alcanzo a terminar, pero falta presupuestarlo durante este año.

Concejal Edwin. Pregunta porque se tomo de la cuenta de energía y no de otra cuenta.

Agustín González (Encargado de Contabilidad) responde que simplemente que esa cuenta tenia fondos y por eso se saco de esa cuenta.

Sr. Erick Álvarez. Hay esta la resolución del ministerio de energía que nos asegura los fondos.

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. concejales proceden a votar:





ACUERDO N°014/2024

Por unanimidad de los Sres. Concejales Presentes y el voto de aprobación del presidente del Concejo.

Se aprueba 1° Modificación Presupuestaria Municipal.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Edwin Huayta, Dirk Vicentelo y Karen Salinas.-

4.2 Rendición Fundación Cultural

Presidente del concejo menciona que la Srta. Gladis Anza envió la rendición de la fundación y pregunta si tienen consultas.

Srta. Gladis Anza explica lo siguiente:

RENDICIÓN 2° SEMESTRE AÑO 2023 – FUNDACIÓN CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE

Saldo 2° Semestre 2023	\$	63.637.193
Total Egresos	\$	57.626.465
Sub. Saldo	\$	6.010.728.-

Ingresos:

Presupuesto I.M.O 2023	\$	0.-
Dev. varias y Dev. intereses 2023	\$	693.349.-
Dev. Saldo a favor aportes 2022	\$	1.486.-

Saldo total a Devolver I.M.O \$ 6.705.563.-

Srta. Gladis Anza. Menciona que los respaldos se envió también, mencionar que este año trabajaremos con el saldo de caja del año 2022, es un monto que esta aprobado dentro del año 2023, nosotros no pedimos la segunda cuota. Pregunta si tienen consultas.-

Presidente del concejo. Pueden hacer las consultas cuando lo requieran.

4.3 Aprobación gastos de manutención y operaciones de proyecto a postulación FNDR 2024

Presidente del concejo. Con una creación de corporación de deporte y recreación para nuestros niños y adultos mayores podemos ocupar este bus intercomunal para distintas actividades, ya que nos hace falta este tipo de vehículo en nuestra comuna.

Presidente del concejo cede la palabra al Sr. Erick Álvarez y explica lo siguiente:





Costos de operación y mantención "Adquisición bus intercomunal, comuna de Ollagüe"

Descripción del proyecto:

LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE TIENE COMO OBJETIVO GENERAL DE DISPONER DE UN MEDIO DE TRANSPORTE INTERCOMUNAL CON CAPACIDADES Y CONDICIONES SUFICIENTES PARA EL TRASLADO DE RESIDENTES Y TRABAJADORES HACIA LA COMUNA DE OLLAGÜE Y LOCALIDADES ALEDAÑAS.

COMO OBJETIVOS ESPECÍFICOS ES OTORGAR UN MEDIO DE TRANSPORTE DE CALIDAD CON EQUIPAMIENTOS NECESARIOS PARA DAR COBERTURA Y CONEXIÓN NECESARIA A LA COMUNIDAD DESDE LA MUNICIPALIDAD, HACIA LAS LOCALIDADES DE LA COMUNA DE OLLAGÜE. ADEMÁS DE AMPLIAR LA CAPACIDAD DE PERSONAS CON RESPECTO AL TRASLADO HACIA LOCALIDADES ALEDAÑAS, YA SEA POBLADORES, DOCENTES Y ALUMNOS, PERSONAL DE SALUD U ORGANIZACIONES COMUNITARIAS. ADEMÁS DE CONTAR CON UN BUS INTERCOMUNAL CON CONDICIONES ESPECIALES ÓPTIMAS PARA TRASLADO DE EQUIPAJE. CONSIDERANDO LAS CONDICIONES CLIMATICAS, VIALES, ZONA EXTREMAS FRENTE A CUALQUIER FENÓMENO NATURAL.

Financiamiento FNDR

Valor iniciativa: 387.876.000

Costos de operación y mantención \$65.520.000

Concejal Edwin menciona que estas maquinarias ya se habían aprobado anteriormente

Sr. Erick Álvarez. Responde que se debe aprobar el proyecto actualizado

Concejal Jhean. Pregunta por la licitación del vehículo

Presidente del concejo. Responde que se consideró para este año y el proyecto esta actualizado, por eso se debe aprobar los costos nuevamente.

Concejala Karen menciona que se debería priorizar otro proyecto, ya que de emergencia necesitamos estanques de agua y pienso que aprobar un bus intercomunal para las organizaciones y los profesores, siendo que como urgencia está el agua potable y el alcantarillado. Se debería realizar un proyecto de emergencia para captación de agua, ya que es una suma urgencia y son necesidades básicas. Tengo conocimiento que también es una necesidad el bus, pero creo que hay necesidades mas urgentes.

Presidente del concejo responde que son otros fondos concejala y ya esta aprobado, solo hay que actualizarlo.

Pienso que podría haber un vehículo para el área de Dideco para realizar sus visitas sociales, para el área de salud para que se movilicen los paramédicos. Yo se que la circular 33 son otros fondos, pero también hay otras necesidades, además mencionar que hay vehículos que están en mantenciones.

Presidente del concejo responde concejala todos los vehículos han sido gestionados tanto para salud, social y docentes, simplemente ahora estamos complementando.

Sr. Erick Álvarez. Nosotros como municipalidad podemos postular y se debe justificar las necesidades etc, los otros sectores es más difícil que puedan postular.

Concejal Dirk pregunta si un camión de bomberos la municipalidad puede postular, además pregunta si por el fondo de circular 33 hay un límite.





Presidente del concejo responde que no hay límite, pero no se puede una adquisición de camión de bombero, la ley no nos permite adjudicar un camión de bombero.

*Concejal Dirk pregunta porque hay varios procesos para la adjudicación
Presidente del concejo responde que se va revisando las actualizaciones del proyecto*

Concejal Jhean. Con el antiguo director era otra la problemática

Sr. Erick Álvarez. Me toco formular un proyecto nuevo

Concejal Edwin. Es importante que lo puedan ocupar los pobladores de la comuna, ya que he visto que es incomodo para los adultos mayores viajar en bus.

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. concejales proceden a votar:

ACUERDO N°015/2024

Por unanimidad de los Sres. Concejales Presentes y el voto de aprobación del presidente del Concejo.

Se aprueba costos de operación y mantención del proyecto denominado "Adquisición Bus Intercomunal, Comuna de Ollagüe, código BIP N°40057125-0, por un monto de \$ 65.520.000 (sesenta y cinco millones quinientos veinte mil pesos). Financiado por FNDR.

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Edwin Huayta, Dirk Vicentelo y Karen Salinas.-

Costos de operación y mantención "Adquisición Camión Recolector de RSD Municipal, Comuna de Ollagüe

Descripción del Proyecto

LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE REQUIERE AUMENTAR EL PARQUE VEHÍCULAR EN UN CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS PARA ATENDER A LA DEMANDA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE LA COMUNA, EN SUS DISTINTAS LOCALIDADES, PUESTO QUE NO CUENTA CON UN VEHÍCULO ESPECIALIZADO PARA ESTAS LABORES, DETALLANDO LA DOTACIÓN OPERATIVA DESTINADA A LAS DISTINTAS GESTIONES QUE OFRECE LA MUNICIPALIDAD. ADEMÁS DE LA ADQUISICIÓN DE 20 CONTENEDORES PLASTICOS CON UNA CAPACIDAD 1.200 LITROS PARA ACOPIAR RSD.

Financiamiento FNDR

Valor iniciativa: \$ 205.592.000

Costos de operación y mantención \$55.644.481

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. concejales proceden a votar:





ACUERDO N°016/2024

Por unanimidad de los Sres. Concejales Presentes y el voto de aprobación del presidente del Concejo.

Se aprueba costos de operación y mantención del proyecto denominado "Adquisición camión recolector de RSD municipal, comuna de Ollagüe, código BIP N°40047989-0, por un monto de \$55.644.481 (cincuenta y cinco millones seiscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y un pesos) Financiado por FNDR.

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Edwin Huayta, Dirk Vicentelo y Karen Salinas.-

5.- Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones

Presidente del Concejo cede la palabra al concejal Dirk y menciona que no tiene nada que informar, solamente mencionar que el concejal Luis Cutipa se encuentra en Santiago en una reunión de la comisión de minería y esta solicitando apoyo para la comuna.

Concejal Edwin. Menciona si puede tocar el tema de las viviendas en AMRA, ya que yo no alcance a inscribirme para ese comité.

Concejal Dirk. Que temas en particular necesita.

Concejal Edwin. Hare las consultas y le informo

Concejala Karen menciona que con respecto a la reunión de la comisión de minería que asistió el concejal Luis. Yo lo quiero felicitar a el, ya que pudo asistir a esa reunión, ya que no se nos incluye en zona minera. Él fue con un propósito y se preparó para esa reunión, mencionar que para la próxima reunión lo pueda acompañar usted o el administrador municipal, pero es importante que también ustedes puedan participar. Se merece unas felicitaciones el concejal Luis, también mencionar que el trabajo que realizó en la comisión estuvo bueno.

Presidente del concejo. Cuando vuelva el concejal Luis le solicitaremos que nos entregue un reporte

Sin trabajo de comisiones

6.- Varios

Concejal Jhean Ramírez: *menciona que el conductor Félix Anza en el viaje nos informó que el sistema eléctrico en su vivienda aun no se ha solucionado, ya lo había solicitado antes, también quisiera saber en que situación esta la vivienda de Miryam Valdivia y de la pobladora Marina Condori que tenía problemas con el agua potable.*

Presidente del concejo. Yo le consulte personalmente y estaba bien con el agua potable la Sra. Marina Condori.





Sr. Erick Álvarez menciona que se esta trabajando en la vivienda de Miryam Valdivia, estuvo el Sr. Alex Cortes el problema que tenia con los baños y con respecto a la luz eléctrica también. Informar que el día miércoles se le entrego la vivienda a la Sra. Diana Barrios para que ella se pueda cambiar.

Concejal Jhean menciona que no se debe olvidar sobre el incendio de las viviendas en la comuna, que no pase a segundo plano.

Concejala Julia Pizarro: *En el sector en el cual está viviendo el poblador Zacarias se le instalo agua y luz.*

Presidente del concejo. Aun no, pero fuimos a ver su terreno y vimos sus necesidades

Concejal Dirk Vicentelo: *Menciona que está en conocimiento el Sr. José Vilches sobre la solicitud del funcionario Félix y también se habían comprado materiales para reparación de su vivienda y se destinaron para otra cosa, por eso no se ha hecho nada todavía. Me llamo la Sra. Dorotea de nuevo que no se le ha entregado agua*

Presidente del concejo responde que se le entrego agua el día jueves, ayer y hoy a la Sra. Dorotea.

Con respecto a un correo que nos llego sobre la solicitud que realizamos sobre una investigación sumaria al Sr. Víctor Ceballos necesito que se nos envié todo el proceso de investigación, ya que solo nos llego un certificado mencionando que no se realizó ninguna sanción. Mencionar que debe ser parejo para todos las sanciones y que sea justo para todos, ya que se le sanciono al funcionario Félix Anza, entonces no comprendo el motivo del porque no se le puede sancionar a un Director, ya que es un tema importante que es la salud.

Presidente del concejo responde que voy a consultar que documentos le podemos entregar concejal, ya que es una investigación sumaria.

Concejal Dirk. Solicito que se me entregue toda la información de la investigación sumaria. Mencionar sobre la solicitud de ayuda económica que envió la Sra. Zorayda Zuleta, esta esperando una respuesta. Hay correos al respecto de la solicitud de ella y si la Directora no esta Dideco debe seguir funcionando, no quiero que se mal interprete, que la Sra. Patricia Castillo no realice su trabajo, porque no todo lo tiene que ver ella.

Presidente del concejo responde que la Directora se lo derivo a la Sra. Patricia la solicitud, pero le daremos una pronta respuesta. Hoy día esta llegando el Asesor Jurídico y consultaremos.

Concejala Karen Salinas: *Solicita estado de los vehículos, cuantos hay, cuales son sus funciones, están buenos u malos y si pueden tener la información para el próximo concejo. Consulta si el área de fomento productivo ha tenido reunión con los agricultores por las fuertes luvias, que pudieron afectar sus siembras. El ha participado en las reuniones de emergencia. Me gustaría saber si hay información al respecto.*

Me gustaría saber porque tantos cortes de luz eléctrica en la comuna.

El ultimo corte fue por dos horas, por mantención del motor, pero no habido mas cortes de luz eléctrica en la comuna.





Concejal Edwin Huayta: Menciona que quisiera que se leyera la carta de la pobladora de la Sra. María Galleguillos.

Mencionar mi molestia por la poca preocupación hacia los adultos mayores. El día martes llovió en la comuna, pero se debió ir a visitar a los pobladores para ver como están ellos. Pienso que debemos tener un plan de emergencia y hacer un recorrido en la comuna para saber como están los pobladores, por eso siento que no estamos trabajando en equipo. Siempre que llega alguien, nosotros le damos la bienvenida se menciona que debemos trabajar en equipo, pero no es así. Sabemos que los adultos mayores tienen familiares, pero en el momento de la emergencia ellos no estarán con los adultos mayores.

Sr. Erick Álvarez. Con alguno funcionarios hicimos un recorrido en la comuna.

Concejal Dirk. Pero eso fue una inspección técnica y se agradece, pero aquí se esta solicitando atención adultos mayores y niños.

Concejal Edwin pregunta por escombros del incendio, si ya se realizo el retiro en ese sector.

Presidente del concejo responde que aun están los escombros, pero pronto llegara el camión para poder retirarlo.

Concejal Edwin menciona que se debió limpiar en ese sector, además quiero mencionar que cuando hay emergencia no tenemos nada, nisiquiera un plan de emergencia. Una vez pasada la emergencia se puede hacer la solicitud de las mediaaguas, pero hasta hoy ninguna ayuda para los pobladores que fueron afectados con el incendio. Pensé que se realizaría un aporte monetario, pero tampoco se ha entregado y a mi parecer creo que los pobladores no son importantes en la comuna. Debemos movilizarlos con la compra de mediaaguas presidente.

Yo pienso que no estamos pensando en ellos, que lo perdieron todo, tenemos presupuesto para prestar la ayuda suficiente, pero estamos hay pegado, solo han ido dos veces a visitar a las familias, entonces no puede pasar este tipo de situaciones. Sabemos que ellos están mal en este momento, pero debemos apoyarlo. Yo se que el aporte fue una cama, una colchoneta y una caja de mercadería. Pienso que de alguna manera si podemos ayudarlos. Lo que paso con el tema de salud igual después se olvidan. Nos queda poco en esta administración, entonces hagamos las cosas bien Presidente. Yo quisiera que a ellos se les ayude tanto como la ayuda psicológica como la ayuda económica, además mencionar que tenemos bastante personal municipal, como para trabajar y ayudar a los damnificados. Me gustaría quedarme en la comuna, pero no tengo donde llegar, tal vez así podría ayudar a los pobladores. Ustedes deberían empezar pronto con este tipo de ayudas para las familias. Estamos pasando por varias situaciones, pero podemos trabajar en equipo y solucionar los problemas.

Concejal Jhean. Remarcando lo que menciona el concejal Edwin seria ideal que se respondiera a las solicitudes que van llegando a la municipalidad por un si o por un no y así ellos no estén esperando la ayuda. Sabemos que en esta fecha algunas agrupaciones se activan.

Presidente del concejo. Daré instrucciones para saber que solicitudes están pendientes de respuesta

Concejal Dirk menciona que en el informe de compras pasado se informa sobre la compra de piscinas, me gustaría que me envié la información, ya que es un monto elevado, también mencionar que usted siempre nos dice si lo vamos a evaluar, yo creo que igual es incomodo para usted y lo entiendo, pero cuando hacemos sugerencias no se nos toma en consideración. He visto que usted anota, pero pasan los concejos y vemos los mismos problemas u el equipo de trabajo esta fallando. Creo que si algún director no esta, el departamento debería funcionar igual.





Presidente de concejo menciona que en el próximo concejo se presentara el departamento de Dideco, ya que hay varios temas que ustedes desconocen, por eso prefiero que ellos entreguen la información.

Concejala Karen solicita si pueden crear un proyecto de pararrayos en los sectores de Amincha, Puquios, Alconcha y el Chorro.

Se dará lectura a la carta que envió la pobladora María Angelica Galleguillos

Presidente del concejo informa que la próxima reunión se leerá la carta que llego igual al concejo.

Concejal Dirk. Se esta pensando en una solución provisorio, ya que las lluvias seguirán.

La idea es mantener la bocatoma que tenemos y mañana con pobladores voluntarios trabajaremos

Concejal Dirk. En otros proyectos se contratan hasta Consultoras, entonces pienso que es necesario contratar profesionales para que puedan solucionar el problema con el agua potable.

Sr. Erick Álvarez. Informa que vendrá un profesional de la dirección DOH vendrá a darnos una solución, ya que nosotros no somos expertos en la materia.

Presidente del concejo cede la palabra al Asesor Jurídico Manuel Garrido y expone lo siguiente:

- 1.- Con fecha 20 de diciembre se realiza reunión con encargada de fundación cultural y además se deja presentada querrela penal en contra de la persona sindicada como responsable de no rendir los fondos entregados.*
- 2.- Con fecha 21 de diciembre de 2023 se asesora en materia de factoring indicando que se debe pagar tal como se indicó a SECPLAC en su oportunidad.*
- 3.- Con fecha 22 de diciembre se envía instructivo de requisitos mínimos para manipulación de alimentos a finanzas.*
- 4.- Se realiza con fecha 22 de diciembre asesoría respecto a Dideco en funciones por convenios y como dirección.*
- 5.- Con fecha 27 de diciembre se realiza actualización convenio fundación cultura.*
- 6.- Con fecha 2 de enero se realiza audiencia de ratificación de patrocinio por querrela extesorera fundación de cultura.*
- 7.- Con fecha 3 de enero de 2023 se hace asesoría respecto a convenio y adiciones en SERNAMEG.*
- 8.- Con fecha 7 de enero se realiza asesoría a DIDECO respecto a la factibilidad de poder interrumpir verano Ollaguino por situación de emergencia comunal.*
- 9.- Con fecha 10 de enero se da respuesta a correo de dirección de control por solicitud de investigación sumaria por ambulancia y su uso.*
- 10.- Con fecha 15 de enero se envía respuesta a contraloría por empresa LICKAN O RESMAQ Spa.*
- 11.- Con fecha 17 de enero se envía oficio a concejal Cutipa por permiso laboral para asistir a concejo regional de concejales.*

Concejal Dirk Vicentelo menciona que el solicito lo informes del Asesor Jurídico, pero solicito mas información detallada de las Asesorías que realiza el asesor jurídico. Para saber que esta pasando por ejemplo con el departamento de Dideco, Control, Secoplan etc. Me llego el informe general del asesor jurídico, por lo tanto, me gustaría que me envíen el informe, pero detallado.

Presidente de concejo responde que consultaremos si se puede entregar toda la información.





Concejal Jhean menciona somos fiscalizadores, nos deberían entregar toda la información.

Sr. Manuel Garrido Asesor Jurídico No hay nada que impida que se entregue la asesoría detallada. Para explicarles lo que hago yo es orientar a los departamentos para que no caer en irregularidades y para el buen funcionamiento interno de la municipalidad. Por ejemplo la empresa Resma hace una serie de acusaciones de como se llevo el contrato, pero ellos están equivocados como empresa.

Sr. Felipe Chávez. Secretario ejecutivo concejo (s). Sugiere que solicite un tema en específico y se podría entregar la información, ya que tienen la facultad de solicitarla y en caso que lo pidan en concejo tienen 20 días hábiles para responder.

Presidente del concejo. Si se envía todo el reporte es mucha la información, pero le enviamos todos los informes del año 2023.-

Concejal Dirk menciona que también nos podría copiar los correos en lo que se esté trabajando, además menciona que ya se le envió los informes del año 2023, además solicitar que la abogada Pía Silva nos envíe su informe mensual, para saber si esta cumpliendo con las funciones, por la cual fue contratada.

Concejal Jhean solicita que se lea el primer punto al asesor jurídico

Sr. Manuel Garrido Asesor Jurídico. Da lectura al primer punto.

CIERRE DE SESIÓN

: 13:10 hrs

FIRMAN EN CONFORMIDAD:



HUMBERTO FLORES GONZALEZ
Presidente del Concejo



FELIPE CHAVEZ TYTHER
Secretario Ejecutivo Concejo (s)

